



Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/03/2012

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ACTA DE REUNION N° 4 de 2013 y No. 1 de 2014

FECHA: Bogotá, 5 de mayo de 2014

HORA: 8:00 AM a 1:00 PM

LUGAR: Estelar

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Sandra Bessudo Lion	Directora General APC-Colombia
Mónica Varona Guzmán	Directora (e) Técnica Demanda de Cooperación Internacional
Silvia Margarita Carrizosa Camacho	Directora Administrativa y Financiera
Juanita Olarte Suescun	Directora Técnica Oferta de Cooperación Internacional
Juan Sebastian Estrada Escobar	Director Técnico Coordinación Interinstitucional
Alex Alberto Rodríguez Cubides	Asesor con Funciones de Control Interno
Marby Isabel Barragán	Asesora con Funciones de Planeación

INVITADOS:

Nombre	Cargo
Javier Morillo	Asesor Jurídico
Giannina Santiago Cabarcas	Asesora Dirección General
María Claudia Vásquez M	Asesora Dirección General
Germán Mejía Gallo	Asesor Comunicaciones
Adriana Cortez	Profesional Planeación
Ariadna Salas	Consultora ASCAL

ORDEN DEL DIA:

Hora	Tema
8:30 am – 10:00 am.	- Introducción Revisión por la Dirección - Alcance de la Revisión por la Dirección según NTC GP 1000:2009 - Objetivo de la Revisión por la Dirección - Resultados Auditorías - Informes Planes de Mejoramiento (estado de las acciones correctivas y preventivas) - Desempeño de los procesos, Administración del Riesgo - Retroalimentación del cliente - Cambios que podrían afectar el Sistema de Gestión Integral





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

	• Recomendaciones de Mejora
10:00 am – 12:30 pm	Propuesta de Mejora: “modelo de Gestión Institucional basado en un esquema de medición, seguimiento y evaluación”
12:30 am - 1:00 pm	Conclusiones finales

Desarrollo

El asesor con funciones de Control Interno realizó introducción sobre la importancia de la Revisión por la Dirección. Manifiesta que con base a lo expuesto por la NTC GP 1000:2009, en el numeral 5.6, la Alta Dirección de la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia, debe revisar el Sistema de Gestión Integral, con el propósito de asegurar la conveniencia, la adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad. Para ello, se preparó la información requerida y suficiente que establece el numeral 5.6.2 (Información de entrada para la revisión) de la NTC GP 1000:2009.

Introduce conceptos claves que la Alta Dirección debe tener en cuenta para determinar las decisiones más favorables de mejora y sostenibilidad del Sistema de la Entidad.

- **Conveniencia:** El sistema de gestión integral –SGI- es coherente con las metas y políticas organizacionales.
- **Adecuación:** Las acciones implementadas en el sistema de gestión integral –SGI- son suficientes para dar cumplimiento con los requisitos.
- **Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
- **Eficiencia:** Relación que existe entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- **Efectividad:** El impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados como el manejo de los recursos.

De otra parte, se recuerda a la alta dirección de APC-Colombia la importancia de dar alcance a lo establecido en el Manual del Sistema de Gestión Integral, que indica la periodicidad de realizar la Revisión por la Dirección, por lo menos una vez en cada vigencia.

Sin embargo y, dado que el Sistema de Gestión Integral de APC-Colombia, se encuentra en una fase aún de plena implementación, es necesario que la alta dirección considere necesario el reunirse durante esta vigencia y la siguiente en más de una ocasión con el propósito de realizar revisiones y seguimientos a las decisiones de mejora acordadas para el sistema.

Entradas de la Revisión del Sistema de Gestión Integral

Se preparó la información que se presentó en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, por parte de planeación con el apoyo de Control Interno y en el cual se abordó el escenario de la Revisión por la Dirección.





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/06/2012

El informe se estructuró con base a todos los elementos que afectan o que se consideran de interés para el Sistema de Gestión Integral y que son claves para toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, que se pueden poner en práctica y van a demostrar de cara un otorgamiento de certificación de la calidad, mejoras altamente significativas.

Informe de Resultados de Auditorías Internas del Sistema de Gestión Integral

Control Interno recuerda nuevamente a la Alta Dirección, que el objetivo propuesto para la auditoría, fue el de verificar la implementación y cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión Integral, así como el de evaluar la efectividad de los controles y requisitos legales en actividades específicas de la gestión desarrollada por APC-Colombia.

Igualmente menciona que se auditaron 7 procesos que componen el Sistema de Gestión Integral. De enero 1° al 30 agosto de 2013, se determinó como el periodo auditado. Los criterios fueron los señalados en el Programa Anual de Auditorías 2013 y, aprobado en su momento por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Criterios que fueron involucrados en los planes de auditoría que se enviaron con oportunidad a los líderes de los procesos.

Resultado Auditorías Institucional 2013 APC-Colombia	
Hallazgo	Número
No Conformidades	10
Observaciones	14
Recomendaciones	20

Relación de Hallazgos Vs. Proceso		
Hallazgo	Número	Proceso
No Conformidades	10	1 Coordinación Interinstitucional
		5 Gestión de Demanda de Cooperación Internacional
		4 Direccionamiento, planeación y seguimiento
Observaciones (No Conformidad Potencial)	14	2 Coordinación Interinstitucional
		2 Gestión de Demanda de Cooperación Internacional
		1 Cooperación Sur-Sur y Triangular
		3 Administrativo
		5 Direccionamiento, planeación y seguimiento
		1 Financiero





APC
Colombia

Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/06/2012

Relación hallazgos Vs Temas		
Hallazgo	Número	Temas
No Conformidad	10	Proceso de Coordinación Interinstitucional ✓ Formulación de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad
		Proceso de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional ✓ Formulación de indicadores de eficiencia y efectividad ✓ La Entidad no cuenta con un procedimiento de PQRSD institucional. ✓ Alcance del instrumento aplicado para la evaluación del servicio ✓ Cumplimiento del Manual de Comunicaciones (DG-D-006) ✓ Interacción en los procesos. Las entradas necesarias para la operación de las actividades del proceso en el Planear y el Hacer.
		Proceso Direccionamiento, Planeación y Seguimiento ✓ El Sistema de Gestión Integral no aplica el Enfoque basado en procesos. Principio (d) NTC GP 1000. ✓ La Entidad no cuenta con Lineamientos sobre el tratamiento del Servicio No Conforme ✓ La Entidad no tiene y no implementa disposiciones eficaces para la comunicación con los grupos de interés (PQRSD, estrategia, protocolos, otros) ✓ No se cuenta con mecanismos de seguimiento a los procesos
Observaciones	14	Proceso Administrativo ✓ Plan anual de adquisiciones (Colombia compra eficiente) ✓ Implementar procedimientos y garantizar su oportunidad (procedimiento donaciones en especie, procedimiento PQRSD institucional)
		Proceso Financiero ✓ Aplicar lineamientos de administración del riesgo
		Proceso de Coordinación Interinstitucional ✓ Apropiación conceptual y de operación en el seguimiento a la gestión del riesgo
		Proceso de Gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular ✓ Aplicar lineamientos de gestión documental institucional (TRD)
		Proceso Gestión de Demanda de Cooperación Internacional ✓ Actualización de Actores civiles nacionales e internacionales DG-F-006. ✓ Evaluar si los controles establecidos en el mapa de riesgos son suficientes y permiten minimizar el riesgo





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/05/2012

Relación hallazgos Vs Temas		
Hallazgo	Número	Temas
Observación		Proceso Direccionamiento, Planeación y Seguimiento ✓ Determinar Objetivos de Calidad ✓ Disposiciones para el seguimiento de la percepción de los grupos de interés ✓ Documentar orientaciones institucionales para la Asignación de Contrapartida Nacional

Control Interno presenta a la alta dirección, los hallazgos resultantes del proceso auditor, en relación con los requisitos de la Norma NTC GP 1000:2009 y el MECI 1000:2005. Ver gráficos siguientes:

El primer grafico muestra las No Conformidades y los numerales de la NTC GP que se incumplen y los componentes del MECI.

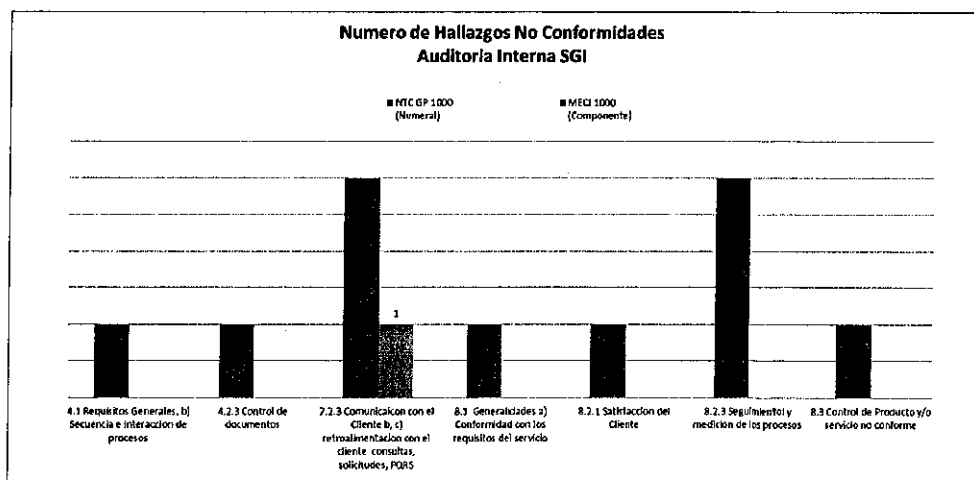
El segundo grafico las Observaciones hechas sobre posibles incumplimientos a futuro de los requisitos de la norma NTC GP y del MECI.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



No conformidad y observaciones asociados Requisitos incumplidos NTC GP 1000 MECI 1000





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

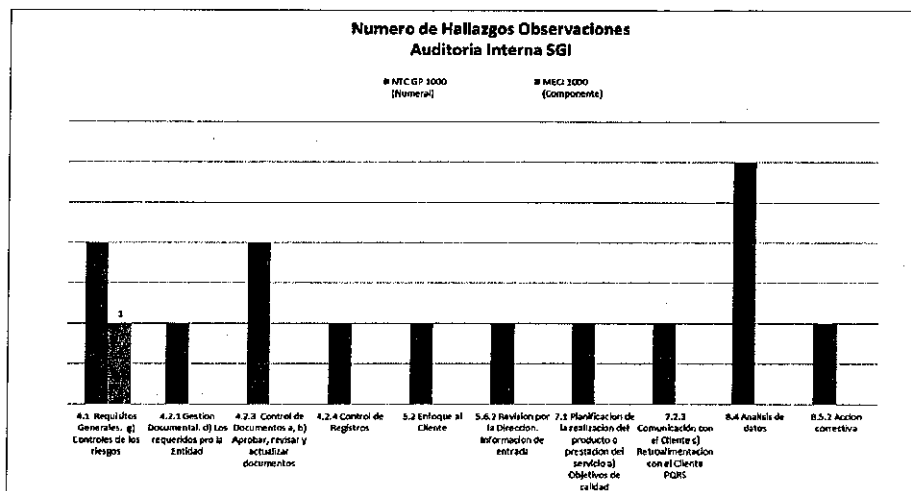
Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012



PROSPERIDAD
PARA TODOS



No conformidad y observaciones asociados Requisitos Incumplidos NTC GP 1000 MECI 1000



Señala a la alta dirección de APC-Colombia las conclusiones del proceso auditor al Sistema de Gestión Integral:

- Compromiso de los líderes de los procesos con la formulación e implementación del Sistema de Gestión Integral
- El Sistema de Gestión Integral -SGI presenta alineación con las funciones, objetivos y metas establecidas para La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.
- El Sistema de Gestión Integral -SGI tiene identificado los procesos responsables para la prestación del servicio.
- El Sistema de Gestión Integral -SGI muestra eficacia en el cumplimiento de las metas planificadas.
- El Sistema de Gestión Integral -SGI ha asegurado que los procesos identifican actividades críticas a las cuales se le definen procedimientos para su control.
- El modelo de operación por procesos del El Sistema de Gestión Integral -SGI ha permitido que los Objetivos Estratégicos (4) alcanzaron los resultados planificados con los recursos presupuestados.
- El Programa de Auditoria Interna se ejecuta acorde con lo planificado, con los lineamientos del procedimiento e informa a la Dirección General de los resultados obtenidos y se toman como insumo de entrada para la revisión por la dirección.





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/06/2012

Así mismo presenta las recomendaciones derivadas de la auditoria interna de calidad practicada al Sistema de Gestión Integral

- Establecer las políticas de gestión documental y la política de seguridad de la información, permitirán a la Entidad dar cumplimiento con los requisitos del Sistema de Gestión Integral y asegurar trazabilidad de la gestión.
- Mejorar en los equipos de trabajo el conocimiento de la caracterización del proceso y de los procedimientos asociados con el fin de reconozcan las actividades y puntos de control que garanticen la eficiencia y eficacia en la gestión.
- Promover el autocontrol como principio en la gestión de los servidores públicos va a permitir a la Entidad que los procesos tomen decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de lo planificado.
- Realizar el respectivo registro de las acciones preventivas y/o correctivas que se tomen en el ejercicio de las auditorías internas de calidad, de gestión y de verificación interna por Autocontrol, conforme al Procedimiento Planes de Mejoramiento y con el fin de garantizar la trazabilidad de la mejora continua de los procesos.
- Para mejorar y garantizar que el Sistema de Gestión Integral alcance su adecuación, alineación e interacción entre los procesos se, requiere trabajar en la identificación y formulación de objetivos de calidad.
- Definir y aplicar métodos e instrumentos que permitan a la Entidad realizar seguimiento y evaluación de la gestión de cooperación que recibe y otorga el país, asegurando que se cumpla con esta función de la gestión misional

Programa Anual de Auditorías Vigencia 2014

En este punto de la agenda dedicada a la Revisión por la Dirección para determinar las decisiones de mejora del Sistema de Gestión Integral y de paso fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de los elementos del MECI, se da a conocer a la alta dirección el programa anual de auditorías de gestión y de calidad para la vigencia 2014. El programa es el resultado de los análisis elaborados por control interno a través de las auditorías internas de gestión, de calidad, informes de Ley, seguimientos a planes de mejoramiento, acompañamiento y asesoría a la gestión del riesgo

El Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2014, se encuentra publicado en la página web de la Entidad, ingresando por el enlace de Control Interno, programa de auditorías. En ese sitio se puede consultar el documento que contiene todos los elementos de análisis que sirvieron de base para determinar objetivamente por parte de Control Interno, los procesos y actividades de la gestión a auditar.





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA
AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD VIGENCIA 2014

OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Evaluar la eficacia y la eficiencia del Sistema de Gestión Integral de APC-Colombia, en el cumplimiento de los requisitos legales, la conformidad del servicio y el logro de los objetivos y metas propuestos.		
ALCANCE DEL PROGRAMA:	La evaluación se realizará a la gestión desarrollada durante la vigencia 2014		
RECURSOS:	Humanos: Equipo de trabajo de Control Interno Financieros: Presupuesto asignado tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico.		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	Requisitos de los procedimientos, Planes de Mejoramiento, Indicadores, Medición de Satisfacción del Servicio, Riesgos, Plan Estratégico, Plan de Acción, Políticas de Operación y/o normas aplicables según corresponda a cada proceso y requisitos del cliente, Norma NTC GP 1000, MECI y Políticas de Desarrollo Administrativo

No. Auditoría	MACROPROCESO	PROCESO	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	MUESTRA	FECHA	RESPONSABLE DEL PROCESO
1	Direccionamiento y Evaluación de la Gestión Institucional	Direccionamiento Planeación y Seguimiento	Auditoría interna de Calidad	Todo el Proceso	20/10/2014	Sandra Bessudo Lion, Directora General
2	Gestión de Cooperación Internacional	Coordinación Interinstitucional	Auditoría interna de Calidad	Todo el Proceso	21/10/2014	Juan Sebastian Estrada, Director
3	Gestión de Cooperación Internacional	Gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular	Auditoría interna de Calidad	Todo el Proceso	22/10/2014	Juanita Olate Suescun, Directora
4	Gestión de Cooperación Internacional	Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	Auditoría interna de Calidad	Todo el Proceso	23/10/2014	Carolina Tenorio Garcés, Directora
5	Gestión Administrativa y Financiera	Proceso Financiero	Auditoría interna de Calidad	Todo el Proceso	24/10/2014	Silvia M. Carrizosa C, Directora
6	Gestión Administrativa y Financiera	Proceso Administrativo	Auditoría interna de Calidad	Todo el Proceso	27/10/2014	Silvia M. Carrizosa C, Directora
7	Direccionamiento y Evaluación de la Gestión Institucional	Evaluación y Control	Auditoría interna de Calidad	Todo el Proceso	28/10/2014	Alex A. Rodríguez C, Asesor con Funciones de C.I

OBSERVACIONES:	Se requiere de la disponibilidad y oportunidad de la información por parte del líder del proceso y sus equipos, de tal forma que no se generen contratiempos o dificultades para el desarrollo de las auditorías a realizar.
APROBADO POR:	Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
ELABORADO POR:	Alex Alberto Rodríguez Cubides





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Código: DG-F-012 - Versión: 01 - Fecha emisión: 10/01/2010

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN VIGENCIA 2014

OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Evaluar de manera integral la gestión adelantada por los procesos o dependencias en las actividades propias de sus funciones, que contribuya a la mejora continua y al fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión		
ALCANCE DEL PROGRAMA:	La evaluación se realizará a la gestión desarrollada durante la vigencia 2014.		
RECURSOS:	Humanos: Equipo de trabajo de Control interno Financieros: Presupuesto asignado tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico.		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	Requisitos de los procedimientos, Planes de Mejoramiento, Indicadores, Medición de Satisfacción del Servicio, Riesgos, Plan Estratégico, Plan de Acción, Políticas de Operación y/o normas aplicables según corresponda a cada proceso, Recursos asociados, Proyectos de Inversión.

No. Auditoría	MACROPROCESO	PROCESO	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	MUESTRA	FECHA	RESPONSABLE DEL PROCESO
1	Gestión de Cooperación Internacional	Gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular	Auditoría interna de gestión	Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional	Junio a Julio	Juanita Oñate Suescun, Directora
2	Gestión de Cooperación Internacional	Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	Auditoría interna de gestión	Integral Todo el Proceso	Agosto a Septiembre	Carolina Tenorio Garcés, Directora
3	Gestión Administrativa y Financiera	Financiero	Auditoría interna de gestión	Ejecución Presupuestal, Proceso Financiero	Julio a Agosto	Silvia M. Carrizosa C Directora
4	Direccionamiento y Evaluación de la Gestión Institucional	Direccionamiento, Planeación y Seguimiento	Auditoría interna de gestión	Proyectos de Contrapartida Nacional en el lugar de ejecución. Total 10	Agosto a Noviembre	Director General y Directores Técnicos
5	Gestión Administrativa y Financiera	Financiero y Administrativo	Auditoría interna de gestión	Seguimiento a planes de mejoramiento institucional - CGR	Julio	Director General
6	Gestión Administrativa y Financiera	Administrativo	Auditoría interna de gestión	Seguimiento a gestión contractual aplicativo SECOP	Mayo y Octubre	Silvia M. Carrizosa C Directora
7	Gestión Administrativa y Financiera	Administrativo	Auditoría interna de gestión	Seguimiento al Trámite de PQRS, Atención al Ciudadano	Junio a Noviembre	Silvia M. Carrizosa C Directora
8	Direccionamiento y Evaluación de la Gestión Institucional	Direccionamiento, Planeación y Seguimiento	Auditoría interna de gestión	Evaluación a la Administración del Riesgo	Diciembre	Dirección General y Representante de la Dirección

OBSERVACIONES:	Se requiere de la disponibilidad y oportunidad de la información por parte del líder del proceso y sus equipos, de tal forma que no se generen contratiempos o dificultades para el desarrollo de las auditorías a realizar.
----------------	--

APROBADO POR:	Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
---------------	---

ELABORADO POR:	Alex Alberto Rodríguez Cubides
----------------	--------------------------------





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/09/2012

Siguiendo con la presentación de la información exigida por la Norma NTC GP: 1000 como requisito base para la revisión por la dirección, se presenta el resultado de los planes de mejoramiento resultantes de las auditorías internas de calidad.

Informe Resultados Planes de Mejoramiento. (NTC GP 1000:2009. 5.6.2 Información de entrada para la revisión. 8.5 Mejora. 8.5.1 Mejora Continua. 8.5.2 Acciones correctivas 8.5.3 Acciones preventivas MECI 1000:2005 Subsistema Control de Gestión)

Los líderes de Procesos formularon planes de mejoramiento con el fin de establecer acciones correctivas y preventivas. Planeación realiza Informe de seguimiento a la eficacia (cumplimiento de acciones) de los planes. El Promedio de cumplimiento general es 93 %, el Promedio de cumplimiento de acciones correctivas 92%, Promedio de cumplimiento de acciones preventivas 93%.

HALLAZGO	PROCESO	ESTADO	% Cumplimiento del Plan Marzo 2014
No Conformidades (10)	1 Coordinación Interinstitucional	1 Ejecutada	100%
	5 Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	5 Ejecutada	100%
	4 Direccionamiento, planeación y seguimiento	3 Ejecutada 1 En ejecución (15/03/2014) Lineamientos que establecen la conformidad del Producto/Servicio prestado, Modelo Integrado BSC * Junio 2014	75%
Observaciones (No conformidad Potencial) 14	2 Coordinación Interinstitucional	1 Ejecutada 1 En ejecución (30/06/2014) Evaluación del Servicio.	100% según lo planeado
	2 Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	2 Ejecutada	100%
	1 Cooperación Sur-Sur y Triangular	1 Ejecución (16/12/2013) Las 3 acciones propuestas en el plan de mejoramiento fueron cumplidas y la Meta no se ha logrado (Pendiente de emisión de lineamientos de Gestión documental institucional del Proceso Administrativo)	100%*
	3 Administrativo	3 ejecutadas	100%
	5 Direccionamiento, planeación y seguimiento	3 Ejecutada 1 Ejecución. Disposiciones para el seguimiento de la percepción de los grupos de interés para la vigencia 2014 * Junio 2014	60%
	1 Financiero	1 Ejecutada	100%

Control Interno manifiesta que la efectividad (cumplimiento de meta) se evaluara en la auditoría interna de 2014.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 • Versión: 02 • Fecha Emisión: 13/06/2012

Resultado del Plan de Mejoramiento Institucional – Actuación Especial Rezago Presupuestal Contraloría General de la República-

Hallazgo 1. Al cierre de la vigencia 2012 APC constituyó reservas presupuestales por \$612,33 millones corresponde a Gastos Funcionamiento que equivalen al 3,03% del total de la apropiación final de la vigencia 2012 superando el límite establecido en la citada norma se evidencia falta de planeación en la ejecución de los recursos y origina inobservancia de la normatividad

Acción de mejora (1): Mejorar la identificación de las necesidades y/o servicios para la planeación del presupuesto para cada vigencia

Actividades 6 las cuales fueron ejecutas al 100%

Hallazgo 2. Inobservancia de los principios presupuestales de anualidad y planificación contenidos en normatividad vigente ya que la entidad conocía que los bienes y servicios serían recibidos en vigencia fiscal siguiente situación que fue advertida por la CGR en la Función de Advertencia sobre la constitución de reservas presupuestales y solicitud de autorización de vigencias futuras

Acción de mejora (4): Seguimiento a la ejecución presupuestal, Socializar fechas de cierre del proceso presupuestal para la vigencia, Solicitar la vigencia futura, Cumplir en la vigencia con la obligaciones contractuales

Actividades 6 las cuales fueron ejecutas al 100%

Conclusiones

El plan de mejoramiento se cumplió en los tiempos establecidos para la ejecución de cada una de las acciones. Se dio cumplimiento a lo formulado en el plan.

Las acciones del plan de mejoramiento fueron efectivas al lograr que la Agencia cumpliera con lo establecido en la norma presupuestal sobre los porcentajes permitidos para la constitución de reservas tanto en inversión como en funcionamiento en la siguiente vigencia.





APO
Colombia

Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

Desempeño de los procesos, Administración del riesgo y Servicio.
(NTC GP 1000:2009. 5.6.2 Información de entrada para la revisión. 8. Medición Análisis y mejora. 8.2.3 seguimiento y medición de los procesos. MECI 1000:2005 Subsistema Control de Evaluación)

Indicadores

Tablero de Control, plan de Acción y Otros Indicadores

PROCESO	2013			2014		
	METAS DE GOBIERNO	PLAN DE ACCIÓN	OTROS INDICADORES	METAS DE GOBIERNO	PLAN DE ACCIÓN	OTROS INDICADORES
DIRECCIONAMIENTO, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	100%	100%		0%	Establecieron 14 actividades, de las cuales 1 cuenta con avances Presupuesto ejecutado: \$2.767.130	
EVALUACIÓN Y CONTROL		100%				
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	99,30%	89,14%		Agendas Avance 2 (15%) Sectorial/multisectorial Mecanismos Avance 27 (100%) Agendas Avance 0 (0%) Avance Implementación 66% Territorial Mecanismos Avance 33 (100%) Agendas avance 2 (20%) Avance Implementación 70%	Establecieron 18 actividades, de las cuales 11 cuenta con avances Presupuesto ejecutado: \$137.576.948	Oportunidades de cooperación postuladas. Meta: 60% de las oportunidades de cooperación postuladas en el año (Meta de Gobierno) Agendas implementadas. Recursos ejecutados. Meta: 100% de los recursos ejecutados en la vigencia 2014. Resultado: 7%

PROCESO	2013			2014		
	METAS DE GOBIERNO	PLAN DE ACCIÓN	OTROS INDICADORES	METAS DE GOBIERNO	PLAN DE ACCIÓN	OTROS INDICADORES
GESTIÓN DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR	96,50%	93,70%	(Metas de Gobierno) Países, temas, Alianzas e Iniciativas.	Recursos de oferta Avance 9.684 (69%) Países Avance 39 (74%) Temas Avance 7 (100%) Alianzas Avance 5 (100%) Iniciativas Avance 3 (33%) Recursos Sur-Sur Avance 0,1 (2%)	Establecieron 23 actividades, de las cuales 11 cuenta con avances Presupuesto ejecutado: \$3.212.658.140	(Metas de Gobierno) Países. Temas sobre los que se desarrollan iniciativas de oferta de Cooperación Sur-Sur. Registrar las alianzas estratégicas suscritas o ampliadas en recursos o actividades. Iniciativas de Cooperación Triangular en ejecución.
GESTIÓN DE DEMANDA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	99,4	99,5	(Metas de Gobierno) Recursos, Componentes	Recursos gestionados (Millones de dólares). Avance 54,7 (10%) AOD. Avance 45,5 (9%) Fuentes no oficiales 9,1 (20%) Componentes Avance 21 (68%) Nuevos agentes Avance 14 (20%)	Establecieron 17 actividades, de las cuales 10 cuenta con avances Presupuesto ejecutado: \$154.394.022	(Meta de Gobierno) Recursos Componentes Medir el avance en las actividades generadas por los Mecanismos de Concertación. Meta: 215 Resultado: 56, 265
ADMINISTRATIVO		94,9			Establecieron 15 actividades, de las cuales 7 cuenta con avances Presupuesto ejecutado: \$1.416.894.684	
FINANCIERO						



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/03/2012

Plan de Acción Anual 2014. Enero – Marzo 2014**Proceso Gestión de Demanda de Cooperación Internacional**

Meta	Avance Enero -Marzo 2014	% Avance Marzo	Observaciones
14 Planes de trabajo para la elaboración de Estrategias País Negociadas	2. Canadá y Unión Europea	14%	Para multilaterales, las actividades planeadas para la elaboración de los planes de trabajo para las Estrategias País, iniciarán el segundo semestre de 2014.
12 Mecanismos de concertación con las fuentes bilaterales de cooperación internacional implementados y con seguimiento	9. España, Francia, Reino Unido, Suecia, Unión Europea, Canadá, Alemania, Estados Unidos y Suiza.	75%	En la implementación se ha logrado un avance del 25% de la meta propuesta, el cual corresponde a la realización de las reuniones de alto nivel, técnicas y de enlace, acordadas en los mecanismos de coordinación y seguimiento
14 Mecanismos de concertación con las fuentes multilaterales de cooperación internacional implementados y con seguimiento	7. BID, FAO, ONUMUJERES, UNFPA, UNODC, UNICEF, Banco Mundial.	50%	En la implementación se ha logrado un avance del 41% de la meta propuesta, el cual corresponde a la realización de las reuniones de alto nivel, técnicas y de enlace, acordadas en los mecanismos de coordinación y seguimiento.
1 Plan de trabajo implementado para el seguimiento de la cooperación internacional	1 plan de trabajo para el seguimiento de la cooperación internacional.	100%	
1 Estrategia de Cooperación Descentralizada implementada.	10% implementación de estrategia	10%	Se cuenta con una estrategia y un plan de acción de cooperación descentralizada.

Proceso Administrativo y Proceso Financiero

Meta	Avance Enero -Marzo 2014	% Avance Indicadores Marzo	Presupuesto ejecutado
Adquisición de los bienes y/o servicios requeridos por DAF al 100%	Contrato de Arrendamiento, pago de servicios públicos, combustible, mantenimiento vehículos, creación caja menor, pago servicio celulares,	42%	\$ 544.695.329
Adquisición de los equipos y licenciamiento necesario para la gestión de la entidad	Mantenimiento sistemas Hominis y Orfeo	7%	\$ 54.370.520,00
Programa de bienestar social e incentivos laborales ejecutado	Contrato de apoyo logístico para actividades de bienestar No. 021 Actividades: 1. Exámenes médicos "salud femenina" 2. Taller de comunicación efectiva directores 3. Exámenes médicos ocupacionales 20 millones se trasladan a capacitación	100%	\$ 150.000.000,00
Plan Institucional de capacitación ejecutado	1. 85 millones curso inglés 2. 41.5 millones Diplomado Formulación de Proyectos	55%	\$ 126.052.667,00
Programa de salud ocupacional ejecutado	1. capacitación manejo de estrés y carga laboral 2. capacitación brigada primeros auxilios 3. capacitación Copaso en inspecciones de seguridad 4. capacitación brigada evacuación 5. actividad de pausas activas		
100% Tercerización del Archivo central y de Gestión de la entidad	1. Diligenciamiento del formato de consultas con la información del personal de APC autorizado para realizar solicitudes de carpetas a l'andem. 2. Visita de reconocimiento a las instalaciones de las bodegas donde será custodiada la documentación de APC. 3. Primera entrega de documentación por parte de APC, consistente en 71 cajas de archivo, de las cuales 20 son para custodia y almacenamiento, y las 51 restantes son para inventario y posterior custodia. 4. Segunda entrega de documentación consistente en 49 cajas de archivo, para organización e inventario, y posterior custodia y almacenamiento.	100%	\$ 9.085.400,00





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

Meta	Avance Enero -Marzo 2014	% Avance Indicadores Marzo	Presupuesto ejecutado
100% Actividades de administración ejecutadas	1. Ford-Unitar, Contratos Apoyo Técnico-Jurídico, Administrativo Convenios 2. Contrato De Suministro No 024 De 2014 Objeto Suministro De "Iquitos" 3. Otro Si 32 Al Contrato De Suministro No 025 De 2014 Objeto Apoyo Logístico En La Realización De Eventos 4. Contrato no. 031 de 2014, objeto servicios profesionales tallerista para la preparación pedagógica y artística instrumental de la fila de violonchelos de la orquesta sinfónica balsa municipio de Codazzi-Cesar 5. Amparar el contrato de prestación de servicios no. 030 de 2014, objeto director de orquesta sinfónica municipio de Codazzi-Cesar 6. Amparar el contrato de prestación de servicios no 033 de 2014, objeto tallerista para la preparación pedagógica y artística instrumental de la fila de contrabajo de la orquesta sinfónica balsa Codazzi-Cesar. 7. Amparar el contrato de prestación de servicios no 034 de 2014, objeto tallerista para la preparación pedagógica y artística instrumental de la fila de viola de la orquesta sinfónica balsa Codazzi-Cesar 8. Contrato arrendamiento 3er piso	20%	\$ 531 910 788 00

Proceso de Coordinación Interinstitucional

Meta	Avance Enero -Marzo 2014	% Avance Marzo
10 Agendas territoriales elaboradas	1. Quindío 2. San Andres	20%
23 Informes de avances del componente de seguimiento de las Agendas Territorios	1 Informe (revisar indicador, unidad de medida)	4%
20 Informes de avances del componente de seguimiento de las Agendas sectorial	1 Informe	5%
30 Informes de Talleres efectuados	14 Talleres (revisar indicador esta como informes y no talleres como lo reportan)	47%
Solicitudes de apoyo de la Dirección de Demanda	Se ha articulado la participación a través de: 1. Insumos para proyecto con la Iglesia Luterana 2. Insumos para Estrategia Canadá 3. Suecia - Islandia. Insumos para viaje de la Viceministra de Relaciones Exteriores (Agricultura, Ambiente, Educación, Inclusión Social, Interior, Justicia, Minas, Ministerio Público, Presidencia, Rama Judicial, Salud) 4. Israel - Insumos para visita del Primer Ministro de Israel a Colombia (Agricultura, Ambiente, CT&I, Comercio, Contrainteligencia, TIC, Trabajo, Vivienda) 5. Japón - Misión en Infraestructura de transporte y logística (Ambiente, Comercio, Defensa, Planeación, Transporte)	100%





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/06/2012

Meta	Avance Enero -Marzo 2014	% Avance Marzo
15 Proyectos presentados a las convocatorias y ofertas de cooperación internacional	Se han presentado a 12 Convocatorias 44 proyectos: SECTORIAL: 9 Convocatorias 26 Proyectos TERRITORIAL: 5 convocatorias 18 proyectos	100% (Ajustar meta)
100% Solicitudes de apoyo de la Dirección de Oferta	Se ha dado respuesta a 79 solicitudes de apoyo de la Dirección de Oferta, respecto a un total de 91 solicitudes	87%
47 Cursos cortos con postulaciones	Se han postulado a 22 cursos cortos de un total de 33. Total de candidatos en los 22 cursos: 94	47%
20 Buenas prácticas identificadas	Se han documentado 5 Buenas Practicas (revisar unidad de medida de indicador)	25%
4 Mesas de coordinación implementados	Se cuenta con los siguientes avances, que representa el 25%: 1. Reunión Mesa de Cambio Climático – 6 de febrero 2. Reunión Mesa de Cambio Climático – 26 de febrero 3. Atención Integral a Víctimas 4. Reunión con enlace de la Unidad de Víctimas para definir operación del mecanismo – 17 de febrero	25%
12 Actas de las Reuniones del Comité de Coordinación Interinstitucional	Se han realizado 2 Enero, Febrero	17%

Proceso de Gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular

Meta	Avance Enero -Marzo 2014	% Avance Marzo
9 Países de Mesoamerica beneficiados con Cooperación Sur-Sur	8 Países.	89%
17 Países de América Latina y el Caribe beneficiados con Cooperación Sur-Sur	25 Países.	100%
12 Países de África beneficiados con Cooperación Sur-Sur	11	92%
10 Países de Asia beneficiados con Cooperación Sur-Sur	10	100%
5 Países de Eurasia beneficiados con Cooperación Sur-Sur	1	20%

Riesgos. (NTC GP 100:2009 4.1 Requisitos Generales. 5.6.2 Información de entrada para la revisión. MECI 1000:2009 Subsistema Control de Estratégico Componente Administración del Riesgo)

Los procesos del Sistema de Gestión Integral desarrollaron los elementos de análisis de contexto estratégico, identificación, análisis y valoración de los riesgos para la vigencia 2013 y 2014.





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

Mapa de riesgos Institucional 2013

PROCESO	SIGLA	No. RIESGOS IDENTIFICADOS
Proceso Direccionamiento planeación y seguimiento	PDPS	3
Proceso Evaluación y Control	PEC	2
Proceso de Coordinación Interinstitucional	PCI	3
Proceso Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	PGD	1
Proceso Gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular	PGST	1
Proceso Administrativo	PA	5 (3 Corr)
Proceso Financiero	PF	5 (1 Corr)

RIESGO INSTITUCIONAL APC-COLOMBIA 2013
RIESGO INHERENTE/ RIESGO PURO

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrofico (5)
Raro (1)			R4: PEC R17: PA R5: PEC	R2: PDPS	
Improbable (2)			R9: PGD	R13: PF	
Possible (3)		R8: PCI R11: PF R18: PF	R6: PCI	R3: PDPS R12: PF (R-G) R14: PF (R-G) R15: PF (R-G) R16: PF (R-G)	
Probable (4)		R16: PA	R1: PDPS		
Casi Seguro (5)				R10: PGST	

RIESGO INSTITUCIONAL APC-COLOMBIA 2013
RIESGO RESIDUAL

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrofico (5)
Raro (1)	R1: PDPS R4: PEC R5: PEC	R2: PDPS R12: PF R15: PA R19: PA R20: PA	R6: PCI R11: PF R18: PA R3: PDPS		
Improbable (2)		R8: PCI R9: PGD R13: PF R14: PF		R7: PCI	
Possible (3)		R16: PA R17: PA			
Probable (4)			R10: PGST		
Casi Seguro (5)					

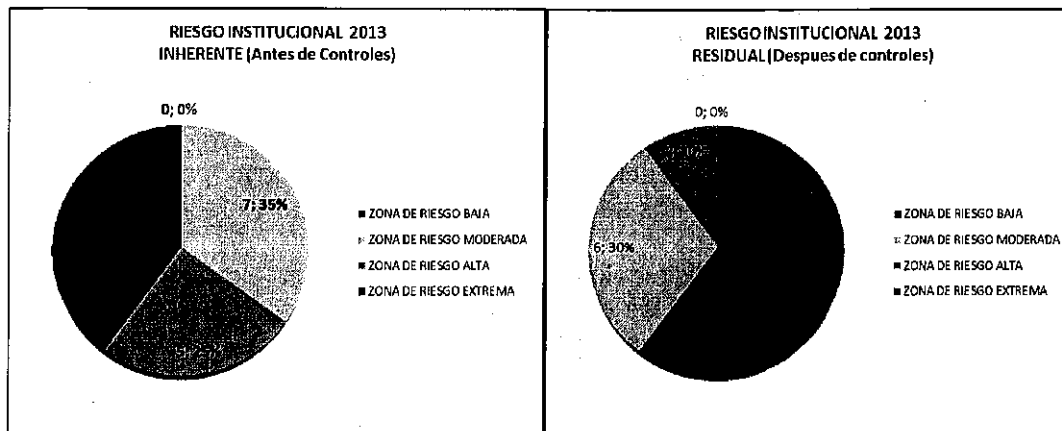




Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/06/2012



Auditoria Control Interno. Aspectos NO Conformes a la Administración del riesgo 2013

No Conformidad No.1. No se está dando alcance a los lineamientos propuestos por la Guía para la Administración del Riesgo adoptada por APC-Colombia, como herramienta de apoyo en la identificación, valoración y análisis de los riesgos por proceso e institucional.

No Conformidad No.2. Los controles identificados por los procesos, en la mayoría de los casos no se encuentran documentados ni soportados, requisito que se exige para valorar el riesgo residual, según los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo, adoptada por APC-Colombia.

No Conformidad No. 3. Los planes de mejoramiento son un instrumento que contribuyen a la mejora continua de la gestión y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Entidad, sin embargo al cruzar información como resultado de auditoría o de verificación se puede observar que no se está dando importancia a la aplicación de acciones para controlar factores de riesgo.

Auditoria Control Interno. Observaciones o No conformidades Potenciales

Observación No.1. Control Interno, con base al Modelo Estándar de Control Interno –MECI 1000:2005-, manifiesta que no se ha dado cumplimiento con el desarrollo de este elemento que es el que posibilita a la Entidad reconocer tanto los factores externos como internos que pueden llegar a incidir en una adecuada gestión del Riesgo

Observación No.2. Se evidencia que en la mayoría de los casos los procesos no tuvieron en cuenta las actividades críticas de control identificadas en la caracterización de los procesos y tampoco se tienen en cuenta los procedimientos como herramientas que pueden contribuir a identificar los controles a los riesgos.

Observación No.3. Analizada la información en la matriz de riesgos institucionales, se evidencia debilidad en la definición de indicadores. Los indicadores que se han definido se





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/06/2012

asocian al cumplimiento de acciones o tareas, más no a indicar si se está presentando exposición al riesgo en un periodo de tiempo determinado. Lo anterior puede conducir a que no se tomen medidas oportunas para evitar la materialización del riesgo.

Auditoria Control Interno. Recomendaciones

1. Iniciar actividades de sensibilización, capacitación y de apoyo para garantizar que la política en todos sus lineamientos se aplica en forma eficiente y efectiva.
2. Los procesos realicen el análisis del contexto estratégico, con el objetivo de tener claridad sobre las amenazas externas y las debilidades internas y, efectuar con mayor pertinencia la identificación de los riesgos asociados a los procesos y los que pueden impactar negativamente a la institución en el cumplimiento de su misión, objetivos y metas.
3. Para todos los procesos, que los riesgos de corrupción y en general todos aquellos riesgos que después de ser valorados con controles se ubican en cuadrantes de impacto extremo – Alto, definan planes de contingencia que permitan reducir el impacto de la materialización de dichos riesgos.

Mapa de riesgos Institucional 2014. Numero de riesgos asociados a cada proceso.

PROCESO	SIGLA	N RIESGOS IDENTIFICADOS
Proceso Direccionamiento planeación y seguimiento	PDP5	4
Proceso Evaluación y Control	PEC	2
Proceso de Coordinación Interinstitucional	PCI	1
Proceso Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	PGD	1
Proceso Gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular	PGST	1
Proceso Administrativo	PA	4 (2 Corr)
Proceso Financiero	PF	3 (2 Corr)

PROCESO	RIESGO INHERENTE/ RIESGO PURO 2014				RIESGO RESIDUAL 2014			
	BAJA	MODERADA	ALTA	EXTREMA	BAJA	MODERADA	ALTA	EXTREMA
Proceso Direccionamiento planeación y seguimiento			1	3	1	1	2	
Proceso Evaluación y Control		2				2		
Proceso de Coordinación Interinstitucional							1	
Proceso Gestión de Demanda de Cooperación Internacional					1			
Proceso Gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular							1	
Proceso Administrativo				1			1	
Proceso Financiero			1	2			1	2

ZONA DE RIESGO BAJA
ZONA DE RIESGO MODERADA
ZONA DE RIESGO ALTA
ZONA DE RIESGO EXTREMA





Mapa de riesgos Institucional 2014. Probabilidad Vs Impacto

RIESGO INSTITUCIONAL APC-COLOMBIA 2014 RIESGO INHERENTE/ RIESGO PURO						RIESGO INSTITUCIONAL APC-COLOMBIA 2014 RIESGO RESIDUAL					
PROBABILIDAD	IMPACTO					PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrofico (5)		Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrofico (5)
Raro (1)						Raro (1)		1. PEC 2. PEC			
Improbable (2)			1. PEC 2. PEC	4. PDPS (PL)		Improbable (2)		3. PGD	5. PDPS (Com)	16. PF	
				3. PDPS (Com) 4. PA 5. PA (Corr) 6. PA (Corr) 7. PA (Corr)				3. PDPS (PL) 6. PDPS (I) 8. PCI 11. PA		2. (Corr) 3. (Corr) 4. (Corr) 5. (Corr)	
Posible (3)			16. PF			Posible (3)					
				3. PDPS (PL) 6. PDPS (I) 8. PA 11. PA							
Probable (4)						Probable (4)			7. PGST		
Casi Seguro (5)						Casi Seguro (5)					

Resultados de Evaluación del servicio 2013. (NTC GP 1000:2009. 5.6.2 Información de entrada para la revisión. 8.2 Seguimiento y medición. MECI 1000:2005 Subsistema Control de Evaluación)

Encuesta aplicada por los procesos: Gestión de Demanda de Cooperación Internacional y Coordinación Interinstitucional

FICHA TECNICA ENCUESTA			
Servicio	Asesoría en la identificación, formulación, ejecución y seguimiento de las estrategias, programas y proyectos de Cooperación Internacional	Canales de atención	Presencial, telefónico, redes sociales, página web, correo electrónico, correspondencia-Físico
Cientes Grupos de Interés	Entidades del orden nacional (sectores) y territorial. Sociedad Civil Sector Privado Agencias y organismos de cooperación Organizaciones no gubernamentales internacionales	Requisito evaluado	Calidad Oportunidad Coherencia Disponibilidad Claridad
Escala de evaluación	Sobresaliente Satisfactorio Aceptable Deficiente	Fecha:	Enero - Diciembre 2013
Muestra	Agencias y organismos de cooperación Entidades del orden nacional y territorial		
Nota: los procesos han adaptado la encuesta acorde a los grupos de interés específicos			





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

Procesos	Clientes (Grupo de Interés)			Aspectos por mejorar
	Muestra	N Respuestas		
Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	48 25 fuentes de cooperación multilateral 23 fuentes bilaterales	17 fuentes de cooperación, 18 personas	Respecto al grado de satisfacción del servicio de APC-Colombia frente a los aspectos de calidad, oportunidad, coherencia, disposición y claridad, las fuentes calificaron de 1 a 4 siendo 1 nada satisfecho y 4 muy satisfecho: Calidad: 3,4 Oportunidad: 3,6 Coherencia: 3,5 Disposición: 3,9 Claridad: 3,8	- Establecimiento de instrumentos de coordinación de la cooperación internacional. - APC lidere un proceso de armonización de la aplicación (e interpretación) de normas de cooperación internacional entre las diferentes oficinas de cooperación internacional de los diversos ministerios y entidades del estado. - Coordinación entre donantes. - Coordinar más eficazmente los canales de comunicación con las áreas de cooperación de los ministerios en aras de mantener el conductor regular respecto de notificaciones e información relevante. - Desarrollar trabajos de coordinación muy importantes, en materia de cooperación descentralizada
Coordinación Interinstitucional	Comités sectoriales y territoriales	168 personas	Claridad: 67% excelente Coherencia: 60% excelente Oportunidad: 53% excelente Resultados: 45% excelente	- Incluir ejemplos de convocatorias con unión europea para la presentación de proyectos en los comités - Oportunidad de acceso a la información de cursos cortos - Fortalecimiento de capacidades- formación en formulación de proyectos

Retroalimentación del Cliente: (NTC GP 1000:2009 7.2.3. Comunicación con el cliente. MECI 1000:2005 Subsistema control de Gestión)

La profesional especializada del proceso de Direccionamiento Planeación y Seguimiento, presenta a la alta dirección, los resultados obtenidos por varias fuentes del ejercicio de trabajo con los clientes. En ese sentido, señala que un escenario importante para tener en cuenta ha sido el del Encuentro del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (edición 10ª). Evento en el que se recogieron por parte del relator, las recomendaciones surgidas de las diferentes mesas de trabajo. Se destacan las siguientes:

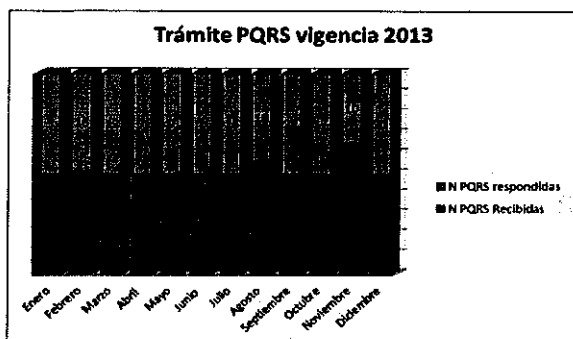
- Potenciar el trabajo en red: focalizar y priorizar
- Apostarle al diálogo estratégico, es decir al diálogo con los diversos actores orientado a visualizar y construir futuros compartidos
- Fortalecer la conceptualización y la focalización de la Cooperación Sur-Sur, en sus diferentes modalidades y enfoques, y la Cooperación Triangular
- Deben dar la máxima importancia a las herramientas tecnológicas que faciliten la gestión de la información, del conocimiento y la formación de capacidades y, sobre todo, que permitan innovar
- Dirigirse a lograr resultados, éxitos constatables e indiscutibles
- Revisar el funcionamiento, para mejorar, de la relación entre el sistema nacional de cooperación, la APC-Colombia y los territorios.
- Concertación de actores y construcción de espacios comunes saberes compartidos, creación de sinergias.





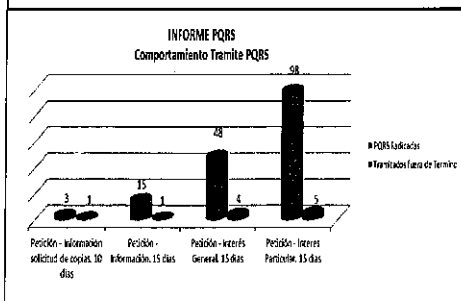
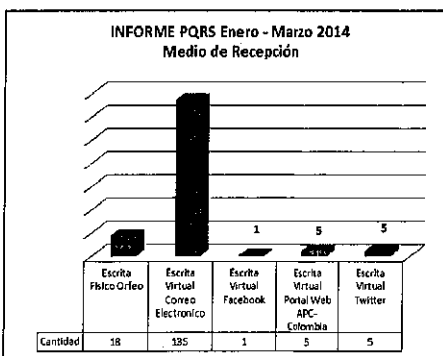
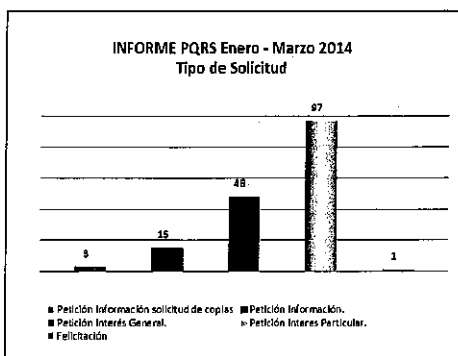
Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias 2013

La Dirección Administrativa y Financiera realizó seguimiento del periodo comprendido Enero a Diciembre 2013



El proceso Administrativo como responsable del seguimiento, verificación y evaluación del estado de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, ha manifestado en su informe, que en las comunicaciones sobre peticiones radicadas en la Entidad, son de tipo informativo, es decir, copia de la petición hecha por el ciudadano a la entidad con la competencia específica del tema. Se señala, un alto porcentaje de radicados que corresponden a invitaciones que por disposiciones no se les da trámite de gestión.

En lo que va corrido de la vigencia 2014, el proceso administrativo presentó los siguientes resultados:



De las 164 PQRS radicadas en el 1er trimestre de 2014 se encuentran tramitadas fuera de término 11, 66 restantes se encuentran en términos para dar trámite.

La Dirección Administrativa y Financiera conjuntamente para el mes de Abril de 2014, establecerá acciones de seguimiento para el cumplimiento de los establecido en la Resolución 280 de 2011 y DA-PR-017 Procedimiento PQRS Institucional; con el fin de dar trámite de las peticiones realizadas por los grupos de interés.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

Audiencia pública de Rendición de Cuentas. Los resultados presentados, corresponden a la evaluación realizada por Control Interno. Para ello, se aplicó encuesta en el sitio de realización de la audiencia, al total de asistentes previamente inscritos. No se aplicó a ningún funcionario o servidor público de APC-Colombia.

Los participantes solicitan a la Entidad que para futuros ejercicios de rendición de cuentas, tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- i. Programar con mayor tiempo la publicación en la web de la Entidad, las presentaciones hechas por los expositores. De esa manera, tener la posibilidad de seguir con más atención la audiencia, mejorar las intervenciones de los asistentes y poder tener un mejor contexto de la gestión.
- ii. Importante que se presente el estado de la gestión de la Entidad por regiones.
- iii. Mejorar las presentaciones en cuanto a calidad del formato y la nitidez de cada diapositiva. En general, las presentaciones fueron deficientes en calidad de color, nitidez, tamaño de las letras y exceso información por ilustración.
- iv. En general, observaron la necesidad de mostrar más resultados e impactos de la gestión, así como de los proyectos en los cuales la Entidad tiene incidencia en cuanto a recursos.
- v. Observan que solo se limitó a hacer mención a datos.
- vi. Que por tanto no queda claro que tan efectiva es la gestión de la Entidad en cuanto a la gestión de la cooperación. Es decir, que no se pudo advertir cual fue el resultado de la inversión de los recursos, que resultados se tienen sobre la evaluación de los proyectos en los que interviene la Entidad.
- vii. Así mismo, quisieran tener información sobre resultados e impactos de los proyectos sobre las familias, las personas, las áreas y regiones sobre las cuales hay una intervención.
- viii. Faltó mayor profundidad en temas como: 1- Buenas Prácticas que apoya la cooperación y 2- se solicita a la Agencia precisar a donde está llegando la cooperación internacional.
- ix. Sugieren los asistentes hacer esfuerzos para convocar a las organizaciones de los grupos étnicos (Afrocolombianos e Indígenas) para que participen en próximas rendiciones de cuentas.

Recomendaciones de Control Interno

- i. Se requiere que la Entidad programe las actividades al proceso de rendición de cuentas con una anticipación de cuatro (4) meses antes de la fecha señalada para la realización de la audiencia.
- ii. Planeación deberá definir con anterioridad el modelo de informe que deben elaborar las direcciones técnicas y que deberá ser publicado en la





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

- página web de la entidad, en un plazo no inferior a un mes de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.
- iii. Se recomienda tanto para planeación como para comunicaciones, el definir unos estándares de calidad de las presentaciones que permita a los asistentes identificar la información y hacer un mejor seguimiento a los resultados del expositor.
 - iv. En atención a las observaciones realizadas por los participantes en la audiencia pública de rendición de cuentas, se debe orientar a los expositores a mostrar resultados e impactos de la gestión desarrollada durante la vigencia.
 - v. Control Interno recomienda con base a la anterior observación, que no se repita información de datos que ya los ciudadanos encuentran en el informe técnico de la gestión. La audiencia deberá conducir a los participantes a evidenciar más que cifras los resultados de la gestión.
 - vi. Las ayudas visuales (videobeam, pantallas, etc) utilizadas como apoyo en el auditorio deberán ser de calidad, de tal forma que permita tanto a los expositores como a los participantes visualizar la información contenida en la presentación elaborada.
 - vii. Se recomienda que los canales dispuestos para la participación ciudadana, se abran con el tiempo suficiente para promover la participación ciudadana. Para ello, se requiere el diseño de acciones comunicativas que informen a la ciudadanía en general, a los grupos de interés y demás partes interesadas sobre la Rendición de Cuentas que realizará la Agencia.

Cambios que podrían afectar el Sistema de Gestión Integral. (NTC GP 1000:2009. 5.6.2 Información de entrada para la revisión. MECI 1000:2005 Subsistema Control de Gestión)

- i. Revisión de Plataforma estratégica APC-Colombia
- ii. Revisión de las necesidades de actualización de los Productos/servicios y procedimientos de acuerdo a la actualización de la Plataforma Estratégica.
- iii. Implementación de herramientas tecnologías para el seguimiento de la gestión
- iv. Actualización de Norma Técnica de Calidad en a Gestión Publica NTC GP 1000:2009
- v. Actualización Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

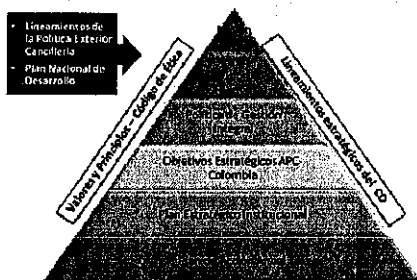
Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

Recomendaciones de Mejora. (NTC GP 1000:2009. 5.6.2 Información de entrada para la revisión. MECI 1000:2005 Subsistema Control de Gestión)

1. Acoger las recomendaciones derivadas de las Auditorías Internas, Planes de Mejoramiento y Administración del Riesgo.
2. Establecer y potenciar los cambios sugeridos para la Plataforma Estratégica APC-Colombia, con el sistema de medición y evaluación de los objetivos estratégicos.

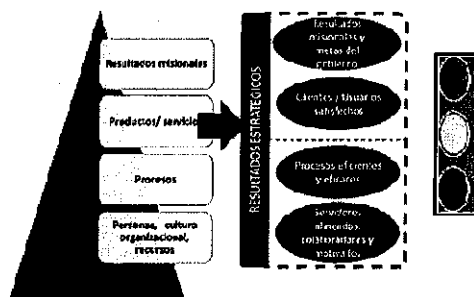
PROPUESTA “MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADO EN UN ESQUEMA DE MEDICIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN”

Acogiendo las recomendaciones propuestas por Control Interno a través de los resultados de las auditorías internas de gestión y de calidad y, señaladas en el desarrollo de la revisión por la dirección, el proceso direccionamiento estratégico Planeación y Seguimiento, presenta el resultado del contrato de consultoría, al cual se le encargó trabajar la propuesta de mejora de la plataforma estratégica con la que opera desde su creación.



Igualmente avanzar en la identificación más adecuada de productos y servicios que se prestan hacia los usuarios directos. Finalmente la coherencia de los planes de acción como vía de operación hacia el logro de los objetivos propuestos tanto del proceso como los estratégicos.

Básicamente se propone, que el Modelo de gestión institucional de APC-Colombia, esté basado en un esquema de medición seguimiento y evaluación, que en la actualidad si bien tiene un referente únicamente sobre el tablero de control, este no representa un sistema robusto de resultados de la gestión. La propuesta de este modelo (ver figura), se basa en la premisa de posicionar a APC-Colombia, mostrando para ello un esquema más efectivo de resultados, trabando en el fortalecimiento de los objetivos estratégicos, el fortalecimiento de los procesos mejorando la eficiencia, la eficacia y la efectividad, una mejor definición de los diferentes roles para entender su funcionalidad e interacción entre los procesos.



El esquema de evaluación del modelo de gestión de la APC- Colombia está definido por el Cuadro de Mando Integral, o Balanced Score Card.

Las perspectivas básicas que se consideran son:

Perspectiva de infraestructura y conocimiento: Orientada a tener servidores alineados, colabores, motivados. Para lo cual





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

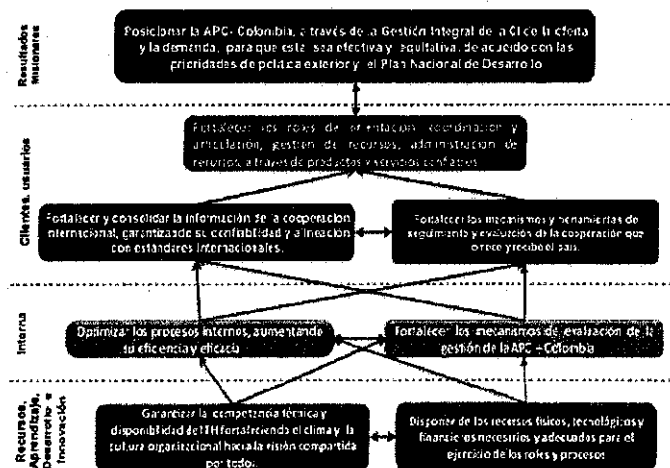
se debe contar con los recursos físicos, tecnológicos y de desarrollo humano necesarios.

- ✓ Perspectiva de procesos internos:
Orientada a garantizar el desempeño de procesos tanto de cadena de valor, como de apoyo, con un alto nivel de eficacia y de eficiencia
- ✓ Perspectiva de Cliente externo:
Orientada a tener usuarios o clientes directos satisfechos, a través de los productos y servicios de la entidad y

del valor agregado que se ofrece para ellos.

- ✓ Perspectiva Misional y del Estado:
Orientada al cumplimiento de los resultados misionales de la entidad que generan valor socioeconómico para el país y que garantizan el cumplimiento de las metas de gobierno

Árbol de Objetivos Estratégicos. La alta dirección aprobó el BSC propuesto. Cuatro (4) perspectivas institucionales contienen el total los ocho (8) objetivos estratégicos. En la gráfica se aprecia la propuesta de árbol de objetivos.



BSC. APC-Colombia, aprobado en Revisión por la Dirección

La Política del Sistema de Gestión Integral de APC-Colombia, fue ajustada teniendo en cuenta el Objetivo estratégico 1 de la nueva Plataforma propuesta. La alta dirección consideró pertinente los cambios sugeridos como mejora del Sistema y fue aprobada y se propuso hacer parte del plan de comunicación interna para ser dada a conocer a todos los niveles de la organización. En mayúsculas los cambios aprobados.

"APC-Colombia, con un Talento Humano calificado y comprometido, GESTIONA INTEGRALMENTE la Cooperación Internacional no reembolsable que recibe y ofrece el país, con eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia; administrando los riesgos y cumpliendo los requisitos del sistema de gestión integral, a través de la innovación,





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

el aprendizaje y la mejora continua de nuestros procesos; con el fin de satisfacer las necesidades y CONSIDERAR las expectativas de nuestros grupos de interés."

Identificación y Definición de Roles. Para dar marco de operación de la GESTIÓN INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, APC-Colombia requiere entender y aplicar los siguientes roles:

Orientar: Generar directrices y lineamientos técnicos y normativos en materia de CI, para direccionarla hacia el cumplimiento de los objetivos del país establecidos en la Política Exterior y en el Plan Nacional de Desarrollo, los cuales concreta a través de la ENCI.

Coordinar y Articular: Concertar y aunar los esfuerzos de todos los actores de la CI, para la consecución de los objetivos de la CI- ENCI, con base en las orientaciones de la APC- Colombia.

Gestionar recursos (técnicos y financieros) de CI: Apoyar, acompañar a los receptores y donantes de CI, para garantizar la asignación y recepción real de los recursos pactados y acordados previamente.

Administrar recursos de CI: Administrar y/o ejecutar recursos otorgados a proyectos de cooperación internacional.

Realizar seguimiento y evaluación: Seguimiento y evaluación de los resultados e impactos en CI y retroalimentando a sus actores para facilitar la toma de decisiones.





Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 • Versión: 02 • Fecha Emisión: 13/08/2012

Grupos de Interés (CLIENTES) y su definición formal

Grupo de Interés	Definición
Entidades Territoriales	Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley. (Constitución Política de Colombia, Art. 286)
Entidades Del Orden Nacional	Hace referencia a los organismos del nivel central y descentralizado junto con sus entidades adscritas. (Derivada de la Ley 489 de 1998 Art. 38)
Organismos Internacionales (Multilaterales)	Instituciones sin ánimo de lucro cuyo capital social está constituido por las aportaciones de diversos gobiernos y cuya actuación está vinculada con acciones multilaterales así como en estados individuales. (Tomado de Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa)
Sociedad Civil	Organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros, según consideraciones éticas, culturales, políticas, científicas, religiosas o filantrópicas. Por lo tanto, el término organizaciones de la sociedad civil abarca una gran variedad de instancias: grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, grupos indígenas, instituciones de caridad, organizaciones religiosas, asociaciones profesionales y fundaciones (Banco Mundial)
Sector Privado	"las sociedades privadas, las familias y las instituciones no mercantiles al servicio de las familias". (OCDE) - Se trata de inversores privados, a saber las empresas con ánimo de lucro, y, adicionalmente, fundaciones privadas. Son las organizaciones privadas que por medio de su política de responsabilidad social o sus fundaciones adscritas realizan actividades que impactan la ejecución de las políticas o lineamientos del Gobierno de Colombia. Estas son de carácter nacional e internacional. (Definición concertada con APC)
Entidades Descentralizadas	Son entidades descentralizadas del orden nacional, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades públicas y las sociedades de economía mixta, las superintendencias y las unidades administrativas especiales con personería jurídica, las empresas sociales del Estado, las empresas oficiales de servicios públicos y las demás entidades creadas por la ley o con su autorización, cuyo objeto principal sea el ejercicio de funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la realización de actividades industriales o comerciales con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. (Ley 489 de 1998, art. 88)
Países	Hace referencia a las Agencias de Cooperación de los países o en su defecto a las embajadas en Colombia que cuentan con una oficina para temas de coordinación, con las cuales contactamos para oferta y demanda cooperación (Definición concertada con la APC-Colombia)
Ciudadano	Toda persona humana, que frente a la administración pública establece cualquier tipo de relación que busque facilitar, articular, adoptar o simplemente participar en la construcción de políticas públicas, consecución de recursos o la satisfacción de necesidades, en las cuales el Estado tiene el deber de parentizar. (Política Nacional De Servicio Al Ciudadano)

Mejora Servicios. Con base al estudio de apoyo a la mejora del Sistema de Gestión Integral, se propone a la alta dirección para probación, los nuevos productos y servicios identificados, a los cuales se deben establecer características y criterios de generación para la vigencia 2015. La alta dirección aprueba la propuesta de mejora. Ver matriz siguiente. Se señala, que dichos productos y servicios están enmarcados en el despliegue de los roles igualmente aprobados como mejora del Sistema de Gestión Integral.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

DETALLE DE SECCIONES		
LINEAMIENTOS	Y	
METODOLOGÍAS		X
ASESORIA		
INFORMACIÓN	DE	
COOPERACION		X
ACUERDOS SUSCRITOS		X
CONCEPTOS (TÉCNICOS O JURIDICOS AVALES, CERTIFICADOS)		X
RECURSOS CANALIZADOS		X
PROYECTOS Y RECURSOS EJECUTADOS		X

Conclusiones Generales de la Revisión por la Dirección. Presentados los resultados de las diferentes entradas exigidas por la Norma NTC GP 1000:2009 a la alta dirección, finalmente se concluye sobre el estado del Sistema de Gestión Integral:

- El Sistema de Gestión Integral -SGI presenta alineación con las funciones, objetivos y metas establecidas para La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.
- El Sistema de Gestión Integral -SGI tiene identificado los procesos responsables para la prestación del servicio.
- El Sistema de Gestión Integral -SGI muestra eficacia en el cumplimiento de las metas planificadas.
- El Sistema de Gestión Integral -SGI ha asegurado que los procesos identifican actividades críticas a las cuales se le definen procedimientos para su control.
- El modelo de operación por procesos del El Sistema de Gestión Integral -SGI ha permitido que los Objetivos Estratégicos (4) alcanzaron los resultados planificados con los recursos presupuestados.

Compromisos

- APC-Colombia cuenta con un nuevo Modelo de Gestión Institucional basado en un esquema de medición, seguimiento y evaluación; por lo anterior se establecerá plan de mejoramiento con el fin de alistar a la Agencia para la Auditoria de Certificación del Sistema de Gestión Integral el cual requiere ser implementado en cada una de sus acciones por los responsables y en los tiempos establecidos.
- APC-Colombia, acorde con la retroalimentación de los grupos de interés y la evaluación del servicio de "Asesoría" apropiar aquellas recomendaciones que contribuyen a la mejora institucional y permitan GESTIONAR INTEGRALMENTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
- Los líderes de los procesos deben revisar indicadores esquema de medición, seguimiento y evaluación lo cual permita medir los objetivos estratégicos del Modelo de Gestión en la vigencia 2014.
- Los Líderes de los Procesos deben, revisar actividades e indicadores del plan de acción vigencia 2014, con el fin de garantizar su adecuada medición y análisis; atendiendo las recomendaciones del Asesor de Planeación Evaluación y seguimiento. La medición y reporte a planeación debe realizarse mensualmente.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: DG-F-012 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 13/08/2012

- v. Los servidores deben hacer uso de las herramientas de comunicación establecidas (Boletines, revista, Intranet, correo electrónico), las cuales deben ser consultadas a diario.
- vi. Los Líderes de Procesos deben seleccionar 2 profesionales para ser formados como auditores y otros que contribuyan a fortalecer Administración del Riesgo, indicadores de gestión, redacción de hallazgos y formulación de acciones de mejora.
- vii. El Representante de la Alta Dirección establece acciones para la difusión del Modelo a todos los servidores de la Agencia
- viii. Los líderes de los procesos reportaran mensualmente lo relacionado con: metas de Gobierno, Plan de Acción Anual, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Mapa de riesgos, ejercicios de rendición de cuentas, Pqrs, Tramites/Otros procedimientos administrativos)
- ix. El representante de la Alta Dirección debe difundir actualizaciones en el Sistema de Gestión Integral a todos los servidores de la APC-Colombia
- x. Los Líderes de Proceso deben Adoptar las recomendaciones dadas por Control Interno, en los informes: Pormenorizado de Control Interno, Planes de mejoramiento, Seguimiento Plan Anticorrupción; los cuales se encuentran en la página Web de la Entidad
- xi. La revisión por la Dirección se realizara en el Marco del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, la segunda revisión por la dirección se efectuará antes de finalizar la vigencia 2014.
- xii. Realizar ajustes necesarios para adaptar al interior de la agencia los cambios de actualización del Modelo Estándar de Control Interno de acuerdo al Decreto 943 de 2014, cumpliendo con las siguientes fases: Conocimiento, diagnostico, planeación de la actualización, ejecución y seguimiento y cierre.

Fechas de Realización Comité de Coordinación Sistema de Control Interno. Queda establecido que las reuniones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, se realizarán cada tres meses a partir de la fecha de la Presente reunión.

FIRMAS

Sandra Bessudo Lion
Sandra Bessudo Lion
Presidente Comité

Alex Alberto Rodríguez Gubides
Secretario Técnico

Elaboró: Alex R.
ANEXOS (Lista de asistencia)





PROSPERIDAD
PARA TODOS

Código: DA-F-018 - Versión: 02 - Fecha emisión: 13/08/2012

LISTA DE ASISTENCIA

Comité Sistema Control Interno
Comité Sistema Control Interno

No.

Fecha

5 Mayo 2014

Objetivo

No.	Nombre / Cargo	Entidad y Dependencia	E-mail	Telefono	Firma
1	Juan Carlos W-2	APC-Colombia (DD)	juancarlos.w-2@apc.com.co	105	JW
2	Vanita Ochoa Suarez	APC-Colombia (DD)	vanita.ochoa@apc.com.co	105	Vanita O
3	Stefania Cruz	APC-Colombia (DD)	stefania.cruz@apc.com.co	105	Stefania C
4	German Mejia G	APC-Colombia (DD)	german.mejia@apc.com.co	105	Gm
5	Mónica Viana	APC-Colombia	mónica.viana@apc.com.co	129	MV
6	Marta Colmenari	APC-Colombia	marta.colmenari@apc.com.co	129	MC
7	Jorge Santacruz	APC-Colombia	jorge.santacruz@apc.com.co	129	JS
8	Alvaro Salas S.	APC-Colombia	alvaro.salas@apc.com.co	129	AS
9	Milky E. Barrera M	APC-Colombia	milky.barrera@apc.com.co	150	MB
10	Alex A. Lopez C	APC-Colombia	alex.lopez@apc.com.co	165	AL
11	Yvonne Marcela Carrero Daz	APC-Colombia	yvonne.marcela@apc.com.co	165	YMC
12	Marina Santiago	APC-Colombia	marina.santiago@apc.com.co	165	MS
13	Claudia Viquez	APC-Colombia	claudia.viquez@apc.com.co	112	CV
14	María Morán	APC-Colombia	maria.moran@apc.com.co	112	MM
15	Pandora Bessado	APC-Colombia	pandora.bessado@apc.com.co	134	PB
16	David Alejandro Lopez	APC-Colombia	david.lopez@apc.com.co	134	DL
17					
18					
19					
20					